

Portoviejo, 12 de diciembre de 2018

Señor
Cesar Eduardo Soastty Zambrano
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía EDUSOZAM S.A celebrada el día 03 de diciembre de 2018, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía, dicha designación será por un periodo de DOS AÑOS, que se contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, que le corresponde los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y la reforma del Estatuto Social de esta compañía en su Artículo Vigésimo Primero especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a Escritura Pública del martes ocho de agosto del dos mil, ante la Notaria Primera del Cantón Portoviejo, Abogada Adelaida Loor Ureta, el mismo que fue aprobado por el Intendente de Compañías de Portoviejo en resolución N.- 00P00176 del 21 de agosto del 2000, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo el 25 de agosto de 2000.

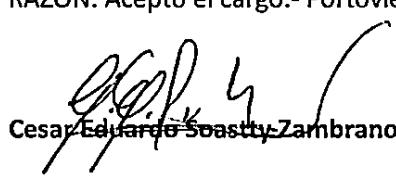
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y el testimonio de mi consideración más distinguida.

EDUSOZAM S.A.


Veronica Gabriela Pesantez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 12 de diciembre de 2018


Cesar Eduardo Soastty Zambrano

C.C. 1706765854

Nacionalidad Ecuatoriana